



SESION ORDINARIA N° 175 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 21 de Octubre de 2011, siendo las 08:05 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 175 del Concejo Municipal, Presidida por el Alcalde **SR. RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE** actúa como Ministro de Fe y Secretaria del Concejo Municipal (S) **SRA. IRMA VARGAS REINOSO**, el Administrador Municipal **SR. ITALO PEREZ GALAZ**, la Directora de Administración y Finanzas (S) **SRA. VIVIANA VARGAS REINOSO**, la Asesora Jurídica **SRA. BARBARA JANSANA SOTO**, el Director de Secpla **SR. CHRISTOPHER COLLINS SUAREZ**, el Director de Aseo y Ornato **SR. MAURICIO RUIZ PEÑA** y el Director de Obras Municipales **SR. CRISTOPHER KARAMANOFF OLGUIN**.

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER CONCEJAL : SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
SEGUNDO CONCEJAL : SR. HERNAN HENRIQUEZ PARRAO
TERCER CONCEJAL : SR. MIGUEL ARAYA LOBOS
CUARTO CONCEJAL : SR. RAMON RUBIO MIRANDA
QUINTO CONCEJAL : SR. RAMON CALDERON HORMAZABAL
SEXTO CONCEJAL : SR. EUGENIO ROLLANO ESPINOZA

TABLA:

I.- Aprobación y Observaciones a Actas:

- Acta Sesión Ordinaria N° 171 de fecha 07 de Octubre de 2011

II.- Cuenta Alcalde:

- 1.- R.R.H.H., informa movimiento de personal N° 41 de fecha 18 de Octubre de 2011.
- 2.- Asesoría Jurídica, presenta Modificación a la Ordenanza de Derechos Municipales 2012.-
- 3.- Secpla, presenta Modificación Presupuestaria N° 10

III.- Tabla Ordinaria:

- 1.-Acuerdo para aprobar que el nombre de la Casa Club entregada en Comodato a la Junta de Vecinos de Valdivia de Paine Unido, lleve el nombre de Felipe Cubillos Sigall.-

IV.- Hora de Incidentes.-

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:

El Sr. Alcalde, somete a votación el Acta Sesión Ordinaria N° 171 de fecha 07 de Octubre de 2011, la cual es aprobada sin observaciones por la unanimidad de los Sres. Concejales.

El Sr. Alcalde, les cuenta a los Sres. Concejales que en conversaciones con el Párroco de la Parroquia de Maipo y el Obispo de San Bernardo se acordó la entrega de los 10 millones de pesos que estaban comprometidos por el Concejo Municipal y cuya fecha de entrega será el 06 de Noviembre en la Maipoton.

II.- CUENTA ALCALDE:

1.- R.R.H.H., INFORMA MOVIMIENTO DE PERSONAL N° 41 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2011.

El Sr. Alcalde, señala que fueron muchas las personas que postularon al concurso.

El Concejales Sr. Eugenio Rollano, señala que eso es bueno pero lamentablemente son muy pocos los cupos y no faltan, los que después hablan que el concurso estaba arreglado.

2.- ASESORÍA JURÍDICA, PRESENTA MODIFICACIÓN A LA ORDENANZA DE DERECHOS MUNICIPALES 2012.-

El Concejales Sr. Miguel Araya, señala que se debe fijar una reunión para analizar las Modificaciones.

El Sr. Alcalde, sugiere que sea el miércoles 03 de Noviembre.

La Secretaria Municipal, señala que la Modificación debe estar aprobada al 30 de Octubre del presente año.

El Sr. Alcalde, señala que entonces este lunes hagan la reunión del PADEM a las 08:30hrs., y posteriormente la reunión de la Modificación a la Ordenanza.

3.- SECPILA, PRESENTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 10

Se da por presentada la Modificación Presupuestaria N° 10 y en la siguiente Sesión se realizan las consultas.



III.- TABLA ORDINARIA:

1.-ACUERDO PARA APROBAR QUE EL NOMBRE DE LA CASA CLUB ENTREGADA EN COMODATO A LA JUNTA DE VECINOS DE VALDIVIA DE PAINE UNIDO, LLEVE EL NOMBRE DE FELIPE CUBILLOS SIGALL.-

El Sr. Alcalde, señala que este tema se había conversado anteriormente.

El Concejales Sr. Ramón Calderón, indica que el acuerdo ya fue tomado.

La Secretaria Municipal, aclara que sólo manifestaron la voluntad de aceptación por parte de los Concejales pero no se sometió a votación el acuerdo.

El Sr. Alcalde, señala que se formalizará entonces.

Se somete a votación.

Votación

ALCALDE		Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
TERCERO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Rubio Miranda	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Eugenio Rollano Espinoza	: aprueba

ACUERDO N° 685 A

Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, que la Casa Club entregada en Comodato a la Junta de Vecinos Valdivia de Paine Unido, lleve el nombre de Felipe Cubillos Sigall.

IV.- Hora de Incidentes.-

El Concejales Sr. Ramón Calderón, plantea una situación ocurrida el viernes pasado, ya que después de finalizado la actividad de Maipo lo entrevistaron de RTV Buin, en donde hizo unas declaraciones en razón de la publicidad que se está haciendo a Etcheverry Alcalde, tema que también fue planteado en un Concejo Municipal, y que a su juicio y en base a dictámenes de la Contraloría ello no corresponde, pero el problema está cuando pregunto cuando saldría la cuña, y le respondieron que por decisión de Gabinete y el Alcalde la cuña no se colocaría, por lo tanto fue censurado, después de esa respuesta concurrió hablar con el Sr. Castro y le dijo que la Línea Editorial la llevaba él, porque el Sr. Diego Núñez se había ido, pero cualquiera de los Concejales puede opinar sobre la gestión del Alcalde, porque si no fuera así, sería una mini dictadura Comunal, lo que no le parece.



El Concejal Sr. Eugenio Rollano, exclama ¡ahora!

El Concejal Sr. Ramón Calderón, responde que siempre lo critico y al Concejal Araya le consta.

Por otro lado, anteriormente había solicitado un informe sobre el tema a la Unidad de Control.

La Unidad de Control, responde que el informe ha sido despachado.

El Sr. Alcalde, señala que nunca ha sido su intención lo dicho por el Concejal Calderón, además en la mañana solicito que se le informe que si hay algún funcionario que omitió las instrucciones de colocar Alcalde y Concejo Municipal tendrá que asumir la sanción administrativa correspondiente, además no conocía el tema de la entrevista por lo que es bueno que se le informe.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, señala que no es solo el lienzo, sino que en la pantalla del data durante toda la fiesta aparecía el nombre de Etcheverry Alcalde, y aunque dijera Concejo Municipal como en algunos carteles que hay que verlos con lupa, no corresponde porque sí el Alcalde quiere hacer propaganda debe hacerlo con sus recursos.

El Alcalde, señala que la instrucción esta dada y no queda más que cumplirse y si no es así, junto con el Administrador Municipal se encargaran que se cumpla.

El Concejal Sr. Eugenio Rollano, pregunta si es posible que salga la nota del Concejal Calderón.

El Sr. Alcalde, responde que no hay problema.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que lo han llamado vecinos preguntando por el Sr. Sergio Meneses y quiere saber si tiene póliza o licencia de conducir.

El Sr. Alcalde, responde que no sabe.

El Concejal Sr. Patricio Silva, agrega que trabaja con los mosqueteros.

El Sr. Alcalde, señala que es Mauricio Meneses y sí tiene Licencia de Conducir.

El Concejal Sr. Patricio Silva, solicita si es posible que se le entregue la bitácora de los meses de Septiembre y Octubre del vehiculo que maneja.

El Sr. Alcalde, responde que no hay problema pero que lo solicite formalmente.

El Concejal Sr. Patricio Silva, manifiesta que de acuerdo a lo señalado por el Concejal Calderón él también fue censurado en el Diario el Buinenes, teniendo el legitimo derecho a tener un espacio, por decisión de la nueva persona



encargada de la Línea Editorial, donde el Alcalde sale más de 40 veces en el diario, por lo que siente que es un abuso de propaganda por parte del Alcalde.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, señala que con propósito de lo dicho por el Concejal Calderón hay un descontento con los vecinos de Maipo por el Aniversario.

Por otro lado hay unos vecinos del sector del camino Lonquén de Viluco en que se hizo un trabajo extraordinario en las parcelas 31 a la 33, el cual agradecen pero le gustaría que se hiciera lo mismo en el camino Buin Maipo, el problema es que taparon la pasada de agua de riego, por lo que solicitaron que se arreglara pero no han conseguido respuesta por la persona encargada.

El Sr. Alcalde, señala que con el antecedente entregado por el Concejal se solicitará la visita del Director Provincial de Vialidad.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, señala que se informara formalmente del cambio del Secretario General de la Corporación.

El Sr. Alcalde, señala que recién el viernes pasado hubo reunión de Directorio de la Corporación y en donde se ratificó el nombre del Sr. Emilio Arancibia como Secretario General de la Corporación, además la asamblea acordó modificar los estatutos para ampliar e incluir lo que es cultura y deporte.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, quiere que se informe en que situación quedó la investigación del Sr. Roa.

El Sr. Alcalde, responde que se cerró el proceso la semana pasada y el informe está listo y se notificó formalmente en donde el Secretario General le informó sobre la amonestación y que debe retomar su cargo, porque en esta investigación no hay una sanción mayor, ya que su único error fue no haber informado en forma escrita el traslado del lugar de trabajo, y por parte de la fiscalía no hay ningún informe.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, señala que en concordancia con los antecedentes que han ido conociendo encuentra lamentable que siga en funciones el Sr. Roa, porque los Concejales solicitaron en su minuto que no siguiera ejerciendo su cargo, además se podría ver la posibilidad de removerlo, por las eventualidades que puedan ocurrir.

El Sr. Alcalde, indica que siempre existe la posibilidad, pero el problema es que gana un concurso que dura 5 años en su cargo y despedirlo antes significa pagarle todo ese tiempo, lo que es equivalente a 120 millones de pesos.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que encuentra lamentable la decisión, además de una falta de respeto a la familia del Sr. Celestino Correa, y de producirse un mal ambiente entre los profesores, por otro lado el informe se demoró más de 6 meses para tomar esta medida.



Por otro lado, se pide la posibilidad de escuchar la opinión de los profesores y de los alumnos del Liceo de Guindos, porque para ellos fue como recibir un balde de agua fría.

El Sr. Alcalde, señala que no es ningún balde de agua fría, porque con los profesores y el Director del Liceo se ha conversado varias veces, señalando que la medida no llegaría a una destitución porque no existían antecedentes para eso, y sólo se llegaría a lo que legalmente le correspondía; por otro lado es claro en señalar que no es partidario de la forma y fondo que tiene el Estatuto Docente porque amarra a una persona al cargo, creyendo que es nocivo, sin perjuicio que el Sr. Roa tiene un curriculum increíble, pero tiene problemas de relaciones interpersonales, punto importante para él, porque siempre en el personal de la Municipalidad y de la Corporación ha buscado buenas relaciones personales.

La Sra. Pamela González, es representante de los funcionarios del Liceo los Guindos y señala que hoy se remitirá a los hechos que están en la mesa, es decir, de un sumario débil por decir lo menos, en donde el fiscal se demoró 7 meses para llegar a la conclusión de una amonestación verbal al Sr. Roa; es verdad que el Alcalde se ha reunido con los funcionarios de Guindos pero siempre ha mentido, porque recién el 17 de Octubre firmo el informe y siempre estuvo listo el 7 de Julio, por lo que se demoro 2 meses en dar la cara a esta situación, además el día de los hechos el Alcalde se comprometió y dijo "si no es por esto yo igual lo voy a sacar", pero resulta que ahora dice que para sacarlo se deben pagar 120 millones, es decir, que en ese momento los tenía y ahora no.

El Sr. Alcalde, responde que el dijo "que no seguiría cumpliendo funciones hasta que no se haga la Investigación Sumaria" y así fue. Además se les explico cual sería la sanción Administrativa y que paralelamente hay una investigación judicial en donde la última vez que se juntaron quedaron de ver con su abogado si conseguían más antecedentes en la Fiscalía.

La Sra. Pamela González, señala que el Alcalde prometió que el Sr. Roa se iba si o si, pero resulta que ahora él sigue ahí como jefe de los profesores, es más el día de ayer le solicitamos una audiencia y el nos contesto que no era Encargado de Educación sino que estaba por unas horas haciendo un proyecto, una persona con un curriculum intachable como dice el Alcalde, pero dicho curriculum será publicado y lo más probable es que le de un poco de vergüenza haber firmado el Decreto Alcaldicio que contrata al Director de Educación.

El Sr. Alcalde, señala que él no eligió al Director porque se hizo por concurso público efectuado por la Corporación de Desarrollo Social.

La Sra. Pamela González, le pide al Alcalde que se comprometa en sacar al Sr. Roa de la comuna.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que existen varios antecedentes para que el sumario se pueda reabrir porque no puede quedar solo en una amonestación verbal.



El Sr. Alcalde, le pide al Concejal que le diga cuales son esos antecedentes, y les pregunta a los profesores si tienen los antecedentes de la Fiscalía.

El Concejal Sr. Ramón Rubio, señala que la fiscalía resuelve en forma autónoma y lo que se está hablando acá, es un tema de la Corporación y que el sumario arrojó una sanción verbal, habiendo más irregularidades.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, solicita que para discutir este tema se entreguen los antecedentes del sumario para analizarlos y ahí se ve la posibilidad de iniciar un nuevo sumario.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, señala que él desconoce el resultado del sumario y pide que a través de la Secretaría Municipal se entregue una copia del sumario.

El Concejal Sr. Miguel Araya, señala que en Kennedy se iniciaron unas obras pero se pararon.

El Sr. Alcalde, señala que el problema estaba en que la compra de tubos, se hizo con conocimiento de la Dirección de Aseo y Ornato, en donde compraron tubos de 600 y eran de 800, además que los tubos que estaban se encontraban todos quebrados y el sifón tiene una distancia de dos metros y con la presión se sale el agua por lo tanto, el cambio de tubos se solicitó y se espera comenzar esta semana con las reparaciones.

El Concejal Sr. Eugenio Rollano, sugiere que se le informe a los vecinos el por qué la obra está detenida.

El Concejal Sr. Ramón Rubio, señala que la semana pasada tuvieron una reunión con el Mayor de Carabineros, el Subprefecto de la PDI, y un representante del Ministerio del Interior, en donde se acordó un mayor resguardo y dichos resultados se han notado, por otro lado se acordó que se juntarían una vez al mes para solucionar estos temas, pero se pidió que alguien de la Administración se incorporara a las reuniones, además del Ministerio del Interior se comprometieron en aumentar el sistema de seguridad.

El Sr. Alcalde, les indica que se les informe del nuevo sistema de seguridad.

El Concejal Sr. Ramón Rubio, señala que a parte del sistema que incorporara la Municipalidad se pidió más aumento.

El Sr. Alcalde, señala que vino el Subsecretario de Seguridad Pública a informar sobre dos proyectos que se habían solicitado, que es principalmente la iluminación del bandejón central del Nuevo Buin y 20 millones de alarmas comunitarias correspondientes a botón de pánico, y lo más probable que la próxima semana lleguen.



El Concejal Sr. Hernán Henríquez, señala que lo preocupante que en Mega noticias salio que nuestra comuna era una con los mayores índices de delincuencia, y un factor principal son los cambios reiterativos del Mayor de Carabineros, además de acuerdo a lo informado en la reunión en los últimos dos años ha habido una reducción de personal, lo que es complicado porque la Comisaría de acá abarca hasta la comuna de Paine, por otro lado es la problemática de la Fiscalía porque lo mejor sería que en Buin hubiera una Fiscalía ya que la gente prefiere no hacer nada por el tiempo que se pierde.

El Sr. Alcalde, señala que la solicitud de instalar una Fiscalía acá en Buin está hecha.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que en la Población Arturo Prat se esta haciendo una reparación a la multicancha, por lo que pide que se le entregue el decreto que aprueba la contratación con la empresa, porque los vecinos han informado que se están vendiendo los materiales.

El Administrador Municipal, señala que se acaba de adjudicar la obra.

El Concejal Sr. Patricio Silva, pide que se fiscalice porque hace más de dos semanas que la empresa esta sacando los materiales y ofreciéndoselos a los vecinos.

El Director de Secpla, señala que la empresa aun no tiene la acta de entrega, así que se va ha fiscalizar el tema.

El Sr. Alcalde, pide que hoy mismo vaya la Dirección de Obras a fiscalizar el estado en que esta la obra, porque no corresponde que una empresa saque las cosas sin acta de entrega.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que deben sacar fotografías, porque los vecinos dicen que la Municipalidad esta ofreciendo los materiales.

El Sr. Alcalde, pide al Director de Obras que hoy en la mañana se le entregue un informe.

El Concejal Sr. Eugenio Rollano, pide si es posible que se reparen los baños de la plaza.

El Concejal Sr. Ramón Rubio, señala que es necesario tener los baños disponibles para la comuna.

El Sr. Alcalde, les pide a los Concejales que se queden después del Concejo porque debe hablar con ellos.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, plantea nuevamente que es peligroso el recorrido que hacen los Buses, ya que deben hacerlo por la caleterera desde la salida de Buin hasta Guindos.



El Sr. Alcalde, señala que se los planteo al SEREMI ya que hay un problema de fiscalización.

El Concejel Sr. Ramón Calderón, señala que ni siquiera esta señalizado.

El Concejel Sr. Eugenio Rollano, señala que se debería pedir a los chóferes que respeten el recorrido.

El Concejel Sr. Ramón Calderón, indica que se ha hablado con ellos, pero no les importa el peligro y por no demorarse un par de minutos transitan por fuera.

Por otro lado, quiere insistir en un paradero que se instalo por la empresa Urbaniza en Alto Jahuel porque en cualquier momento va haber un accidente.

El Concejel Sr. Hernán Henríquez, recuerda de la señalética de carga y descarga en la calle Balmaceda y pregunta si se le informo a Carabineros porque siguen pasando partes.

El Sr. Alcalde, señala que se les informo.

El Concejel Sr. Patricio Silva, señala que se están instalando unos lomos de toro, ya que son muy peligrosos en el sector camino Maipo, precisamente en la Villa Los Salinas, el problema es que los conductores para saltarse el lomo de toro se meten a la orilla de una casa. Lo que ha generado bastantes problemas.

El Sr. Alcalde, pide que se instalen unas vallas en el lugar porque la idea es que los autos pasen por los lomos de toro, además las solicitudes de los lomos de toro son hecho por los propios vecinos.

El Concejel Sr. Miguel Araya, pide que cuente sobre la reunión del Comité de Linderos.

El Sr. Alcalde, señala que se trataran dos puntos importantes con el SERVIU, uno de ellos es que se acojan a la nueva normativa y que se les explique la nueva modalidad, también se tendrá una reunión con los vecinos de Valdivia de Paine de Esperanza I, para dar una solución definitiva a su problema.

La Sra. Viviana hace entrega del informe del cobro de la tarifa de Aseo para que la próxima semana se analice.

Siendo las 09:05hrs., se cierra la Sesión.



IVR. /ccsu./